

CODIGO DE ETICA

1.- CALIDAD EN EL SERVICIO

Cualquier servicio que proporcionamos, parte de la base de dos enfoques primordiales, la perspectiva que es la Satisfacción de las necesidades del cliente y la funcionalidad que es cumplir con las especificaciones requeridas. Esta estructura organizativa de responsabilidades enfocada hacia los procesos se define clara y anticipadamente con el cliente, especificando a detalle nuestros alcances mediante un acuerdo de nivel de servicio, que incluye requisitos, costos y condiciones que permitan cumplir cabalmente, con las expectativas y necesidades de quien contrata nuestros servicios.

Implementamos este sistema a fin de establecer nuestra misión empresarial, visión y valores de Grupo Vaktare México SA de CV. Para esto nos diagnosticamos constantemente mediante normas internas establecidas, que abordan temas tales como requisitos organizacionales, ambientales y de seguridad.

2.- LEALTAD Y CONFIDENCIALIDAD

La lealtad es la capacidad que ofrecemos a nuestros prestatarios, a efecto de dar cabal cumplimiento a los compromisos contraídos, sin engaños ni abandonos. Es un valor moral que nos faculta para cumplir cabalmente. Todo nuestro personal es orientado a salvaguardar y proteger no solo los bienes físicos de los prestatarios, sino también de su imagen, reputación y de la información a la que se les permita acceder, evitando a todo costa, cualquier revelación no autorizada, comprometiéndose a informar oportunamente al cliente de cualquier acción o situación que ponga en riesgo un activo bajo su cuidado, tenga o no responsabilidad en el hecho.

3.- COMPETENCIA LEAL

Nuestra industria es muy competida, respetamos y apreciamos los esfuerzos de la competencia legal aceptando la necesaria búsqueda legítima de nuevos clientes, evitamos prácticas comerciales desleales, buscamos oportunidades de servicio y mejoramiento de la industria al desafiar la incompetencia.

4.- RESPONSABILIDAD SOCIAL

Más allá del cumplimiento de Leyes y normas, brindamos servicios útiles en condiciones justas mediante mejores prácticas administrativas y operativas que fomentan el respeto a la dignidad, vida humana y a todos los principios que favorezcan la mejora de las condiciones generales de vida, no solo de nuestros Talentos, sino también de nuestro sector, de su entorno y de la sociedad en general, equilibramos rentabilidad, intereses sociales y el bien común.

5.- CUMPLIMIENTO NORMATIVO

En coherencia con nuestros valores, respetamos todas y cada de las leyes, normas, reglamento y obligaciones fiscales y laborales, nuestro proceder es honesto en la rendición de cuentas y nos comprometemos incondicionalmente con la legalidad, buscando siempre la mejora de las condiciones de nuestro sector.

6.- COADYUVANCIA CON LA LEY

Además del deber cívico como ciudadanos, todo talento de Grupo Vaktare México, debe expresamente, procurar por los medios lícitos a su alcance, evitar los actos y condiciones que contravengan las leyes y reglamentos y en todo caso cumplir con la obligación de notificar oportunamente a las autoridades competentes, cualquier situación irregular o delictiva de la que tengan conocimiento, dentro o fuera de sus servicios.